



## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Clave del Seminario	Horas presenciales	Horas de trabajo independiente	Total de horas	Valor en créditos
CSC-D200	64	160	224	14
<b>Nombre de la UA:</b>	Ciudad, Territorio y Territorialidad			
<b>Área de formación</b>	Específica			
<b>Línea de formación:</b>	Sociedad, Política y Territorio			
<b>Elaborado por:</b>	Dr. Carlos Enrique Flores Rodríguez y Dr. Carlos Rafael Rea Rodríguez			
<b>Fecha de elaboración:</b>	30 de enero de 2012			
<b>Actualizado por:</b>	Dr. Carlos Enrique Flores Rodríguez			
<b>Fecha de actualización:</b>	Agosto 2016			

## 2. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Ciudad, Territorio y Territorialidad, se ubica en el tercer semestre del Doctorado en Ciencias Sociales, pertenece al área de formación específica y a la LGAC Sociedad, Política y Territorio. El total de horas que se le dedicará será de 224, de las cuales 64 horas son presenciales y 160 de trabajo independiente, otorgando al estudiante un total de 14 créditos para su formación.

Si bien la denominada “crisis de la ciudad” tanto en su planificación, urbanización, modelización, territorialización, pertinencia y legitimidad así como en sus métodos y técnicas de estudios, es multifactorial y responde a particularidades en que cada ciudad se encuentra inserta (Kroll, 2005, Cisneros,1997; Ezquiaga, 1998; Terán,1997; Sánchez,1998, entre otros); uno de los factores que cada vez toma mayor protagonismo se refiere a la no conveniente y cada vez más extendida separación entre academia e instituciones encargadas de la toma de decisiones que tienen que ver con el quehacer urbano.

Esto ha desencadenado, entre otras cosas, que las decisiones territoriales respondan a cualquier tipo de intereses antes que a situaciones de orden positivo o del denominado “bien común”, utilizando para ello, en muchas ocasiones, a los grupos ciudadanos y académicos como legitimadores de decisiones oficialistas, perdiendo, en gran manera, su papel verdadero y convirtiéndose, en el último de los casos, los primeros en un modelo de consultoría y, los segundos, en un modelo clientelar en el que ambos asumen y legitiman sin cuestionar (Sautu,2006).

Por otro lado, el territorio (suelo construido, rústico, urbano o rural) fomentado por un peculiar sistema jurídico y político, atraviesa por una especie de reconquista por las autoridades civiles, sociales y agrarias quienes, tradicionalmente, lo han tratado como soporte físico donde se desarrollan y confluyen cualquier actividad humana. De esta manera, es común observarlo como un espacio moldeado por diferentes fuerzas a lo largo del tiempo, como un producto de historia acumulada. Sin embargo, es común



encontrar cada vez mas posiciones que lo vinculan al papel que guarda como protagonista de la gestión y organización de eventos que tienen que ver con la cosa pública; de ahí el aumento del interés por su entendimiento, por su posesión y, sobre todo, por el control del mismo (Donoso, 1993; Schmidt, 1976; Sennet, 2001).

Al ser el territorio un sistema abierto que mantiene relaciones de formación dialéctica con elementos físicos, funcionales y sociales, contiene información almacenada como resultado del ejercicio del dominio de los grupos hegemónicos y sus otros (Ruiz, 2001; Wagensberg, 2003), por lo que en sus diferencias de interés y asimétricas fuerzas, lo convierten en un campo de disputa de poder y continua reconquista. (Zárate, 2003; Ruiz 2000; Rosas, 2000). Es decir, el territorio, al igual que la ciudad, es un testimonio de historia acumulada y acumulativa que pone de manifiesto, según Melé (2006), la existencia de diversos actores involucrados en su producción.

Es el interés de este Seminario caracterizar las formas y modos de apropiación del territorio, así como identificar las relaciones horizontales y verticales entre los administradores del territorio, y cualquier tema que tenga que ver con el estudio de la ciudad de su territorio y de su *hinterland*, particularmente los procesos y los productos que se generan en el territorio de las ciudades nayaritas y su entorno inmediato.

### **3. PROPOSITOS**

A partir de la reflexión crítica, se pretende inducir, ampliar, falsear o mejorar el conocimiento teórico-metodológico sobre las ciudades y el territorio, de tal manera que al finalizar el seminario el estudiante será capaz de comprender los fenómenos y manifestaciones generadas o relacionadas con la producción y utilización del espacio así como el análisis de sus productos y procesos que conforman la compleja problemática de nuestro territorio y ciudades. Además, estará en posibilidad de generar nuevo conocimiento enfocado a la transformación de dicha realidad social, urbana y territorial con una visión crítica y comprometida con el medio natural y la justicia social.

### **4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO**

La unidad de aprendizaje Ciudad, Territorio y Territorialidad, tiene relación con el perfil de egreso al contribuir en la formación de investigadores de alto nivel profesional para el estudio y posible resolución, inter y transdisciplinar, de fenómenos sociales relacionados con la ciudad y el territorio. Esto último entendido como un producto colectivo y espacio de convivencia a múltiples escalas, además de un objeto complejo que cada vez más se imposibilita abordarlo desde una disciplina concreta.

### **5. CONTENIDOS**

#### **UNIDAD 1 Nociones preliminares**

- 1.1. Conceptos generales.
- 1.2. La propiedad territorial
- 1.3. Origen del planeamiento territorial. ¿Controlar u organizar?



**UNIDAD 2 La cuestión territorial**

- 2.1. La propiedad territorial en México.
- 2.2. La propiedad territorial en Nayarit.
- 2.3. El planeamiento territorial Local.

**UNIDAD 3 El territorio sus actores e instrumentos**

- 3.1. Instrumentos Vinculantes.
- 3.2. Instrumentos no Vinculantes.
- 3.3. El territorio y sus actores. ¿Quién construye la ciudad?

**UNIDAD 4 Temas selectos**

- 4.1. Fenómenos Urbanos.
- 4.2. Fenómenos Locales.
- 4.3. Propuestas.

**6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE**

<b>Estrategias didácticas</b>	<b>Estrategias de aprendizaje</b>
<p><b>Preguntas intercaladas</b> El docente elabora preguntas de partida que generen el posicionamiento de los estudiantes con respecto a la temática.</p>	<p>Discusión sobre las preguntas planteadas por la o el docente, donde se evidencie el análisis, la reflexión y comprensión del estudiante y argumenten su posicionamiento con respecto a la temática.</p>
<p><b>Investigación documental lectura y análisis de textos</b> El docente identifica las expectativas y experiencias de los estudiantes con respecto a la temática a abordar.</p> <p>Selecciona y sugiere textos acordes a los conocimientos previos, experiencias e intereses de los estudiantes y con teorías contradictorias que permitan a los estudiantes la reflexión y análisis de diferentes posturas.</p>	<p>Se discute con el estudiante sobre las diversas posturas o antítesis de lo planteado por los autores. En ocasiones el estudiante presentara evidencias y éstas podrán ser una matriz de saturación académica y de hipervínculos sobre el tema discutido, entre otras.</p>
<p><b>Discusión de los estudios de casos</b> El docente presenta y genera la discusión de casos específicos, a través de preguntas sin emitir opiniones a favor o en contra, con el propósito de coadyuvar a la reflexión y a partir de ello los estudiantes identifiquen soluciones a problemáticas específicas en el plano nacional, local e internacional.</p>	<p>Presentación y análisis de cada uno de los estudios de casos.</p> <p>Al final el estudiante deberá realizar un escrito reflexivo del mismo, en lo posible, cotejarlo con casos parecidos y exponerlo al interior del grupo.</p>



<p><b>Exposición individual o colectiva.</b> Refiere a la posibilidad de socializar, individual o colectivamente, conocimiento a partir de las últimas dos estrategias.</p>	<p>Se discute en la colectividad el tema planteado, sin embargo, la responsabilidad de conducir la exposición y la discusión, es por parte del (o los) expositor.</p>
---	---

## 7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Exposición- Discusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento, dominio y manejo de la información.</li> <li>- Explicar las fuentes donde se obtiene la información.</li> </ul>
Control de lecturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe contener cuatro puntos: La ficha en APA; el resumen en breves líneas donde se establezca la tesis central del autor y la postura epistémica del texto; palabras claves y las ideas principales del mismo.</li> <li>- La entrega del control es condición para asistencia al curso del día asignado.</li> </ul>
Presentación y discusión de casos asignados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio del caso y argumentación.</li> </ul>
Redacción, presentación y discusión de un ensayo final	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación en la fecha solicitada, atendiendo los aspectos de forma indicados (portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía).</li> <li>- Comprensión y dominio de la temática.</li> <li>- Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones.</li> </ul>

## 8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La calificación mínima aprobatoria será de 80 (en una escala de 0 a 100). El estudiante deberá cumplir con el 90% de asistencias para obtener el derecho a acreditar la UA.

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. Exposición – Discusión de Lecturas.....	20%
B. Control de lecturas.....	20%
C. Presentación de casos asignados .....	20%



D. Ensayo final.....	40%
<b>Sumatoria.....</b>	<b>100%</b>

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Azuela, Antonio (1999). *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. México: El Colegio de México.
- Carrillo, José (2002). *Teoría y práctica en la configuración de la megalópolis. Influencias de las escuelas norteamericana y francesa de arquitectura, urbanismo y economía en el caso de la ciudad de México*, Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Flores, Carlos (2008). Un acercamiento al origen y destino del suelo ejidal en México. De lo comunal agrario a lo privado urbano. En *CI[ur]*; revista bimestral publicada por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM, no.57, Madrid, marzo-abril 2008.
- Flores, Carlos (2015). Suelo, Ejido y Ciudad mexicana. Algunos apuntes para comprender su relación. En *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 6, núm. 2. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/48879>.
- Garza, Gustavo (1992). *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-198*. México: El Colegio de México.
- Iracheta, Alfonso X. (1988), *Hacia una planificación urbana crítica*. México: UAM.
- Jacobs, Jane (2011). *Vida y muerte de las grandes ciudades*. Madrid: Entrelineas.
- Lezama, José (1993). *Teoría social espacio y ciudad*. México: El colegio de México.
- Mancuso, Franco (1980). *Las experiencias del zoning*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Medino, Mauricio (2006). *La gestión profesional de los municipios en México: Diagnóstico, oportunidades y desafíos*. México: CIDE.
- Munizaga, Vigil (1997). *Las ciudades y su historia: una aproximación*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Precedo, Andrés (1996). *Ciudad y Desarrollo Urbano*. Madrid: Síntesis.
- Pujadas, Romá y Font, Jaime (1998). *Ordenación y Planificación Territorial*. Madrid: Síntesis.
- Ramírez, Blanca (2013). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México: UAM-X.
- Robles, Reynaldo (2000). *El municipio*. México: Porrúa.
- Sánchez, Gerardo (2006). La escuela alemana de la planeación moderna de ciudades. Principios e influencias en México. En *Región y Sociedad*, revista publicada por el Colegio de Sonora, año/vol XIX, número 038, Sonora, pp. 77- 104.
- Terán de, Fernando (1998). Resurgam. Invocación para recuperar el urbanismo y continuar el planeamiento. En *URBAN*, revista bimestral publicada por el Departamento de Urbanística de la ETSAM, Madrid, nº 1, 1998.
- Zárate, Martín (2003). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid: Síntesis.

### Complementaria

- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela (2008). *Las reglas del Desorden*. México: Ed. Siglo XXI editores.
- Garrocho, Carlos y Álvarez, José (2008). *Observatorios Urbanos en México*. México: El colegio Mexiquense.



INVI, "Revista del Instituto de la Vivienda", publicada por la Universidad de Chile. Chile.  
Revista "Estudios Demográficos y Urbanos", publicada por El Colegio de México. México D.F.  
Revista URBAN, publicada por en el departamento de Urbanismo y ordenamiento del territorio de la escuela técnica superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Madrid, España.  
RNIU, "Revista Ciudades", publicada por la Benemérita Universidad de Puebla. México.  
Román, José (2012). Tugurios y Tugurianos. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.  
Vargas, Ramón (2012). Ideario de los Arquitectos Mexicanos, III tomos. México. CONACULTA y otros.

## **6. PERFIL PROFESIOGRÁFICO**

El profesor debe tener formación disciplinar en actividad académica y de investigación relacionadas con el Doctorado en Ciencias Sociales. Es deseable que tenga reconocimiento del SNI y cumplir con el perfil PRODEP. De igual manera, su experiencia académica y laboral deberá estar relacionada con temas que tengan que ver con los fenómenos, procesos y productos de la ciudad, el territorio y la sociedad.